

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**SOTO DEL REAL**

PERSONAL

Por resolución de Alcaldía número 1737, de 1 de septiembre de 2023, se aprueba el nombramiento como funcionarias de carrera en las plazas de auxiliar administrativo de las candidatas seleccionadas en el proceso de selección para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo, personal funcionario, del Ayuntamiento de Soto del Real, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal:

NOMBRE	DNI
LOMBA FLUXA ALMUDENA	026****1P
COLLADO RAMIREZ MANUELA	514****7P

El opositor nombrado deberá incorporarse en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de su propuesta de nombramiento.

Soto del Real, a 4 de septiembre de 2023.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(03/15.135/23)

